

Código TRD:

Bogotá D.C. 10 JUL 2017

VC- 001 72 1

Señor

**JOSÉ JANER SUAZA**

Carrera 6 N° 5 – 07

La Macarena – Meta

**Asunto: Citación notificación personal**

Respetado señor Suaza:

De conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, mediante la presente comunicación, se solicita al señor JOSÉ JANER SUAZA, acudir a la Agencia Nacional del Espectro, ubicada en la Calle 93 N° 17-45, Piso 4, en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de llevar a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución N° 000255 del 24 de abril de 2017. Dentro de la investigación administrativa 2414.

Se informa que el horario de atención para realizar el procedimiento de notificación personal es de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

Transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de fijación del presente oficio sin que concurren a la notificación del mencionado acto administrativo, la misma se surtirá mediante aviso, en los términos del inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La respuesta a esta comunicación podrá ser remitida al correo electrónico [contactenos@ane.gov.co](mailto:contactenos@ane.gov.co) o radicada en la ventanilla del Grupo de Gestión Documental ubicada en el cuarto (4) piso de nuestras instalaciones, así mismo se informa que toda comunicación remitida a un canal no oficial de la entidad se tendrá por no presentada.

**Constancia de fijación:** La presente comunicación se fija en un lugar visible de la Agencia Nacional del Espectro, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por el termino de cinco (5) días contados a partir de hoy once (11) de julio de 2017 en el lugar destinado para tal efecto.

Atentamente



**JENNY MORENO ARENAS**

Coordinadora Grupo de Investigaciones  
Subdirección de Vigilancia y Control

**Constancia de desfijación:** El presente aviso se desfija hoy diecisiete (17) de julio de 2017 siendo las cinco de la tarde (5:00 PM).

**JENNY MORENO ARENAS**

Coordinadora Grupo de Investigaciones  
Subdirección de Vigilancia y Control

Elaboró: Alejandra Ramos.  
Revisó: Ruth Marín.

